



Antecedentes del nacimiento del Programa para la Mejora de la Calidad para los Laboratorios Clínicos de América Latina (PROMECAI)

José Carreón Moldíz*

Transcurría el 21º Congreso Latinoamericano de Patología Clínica/Medicina de Laboratorio, celebrado entre el 24 y 27 de octubre de 2012 en Cancún, Quintana Roo, México, en su sede el Palacio de Convenciones y, por supuesto, las emociones siempre se dejan sentir y trascienden los ambientes por el hecho de ver a colegas de Latinoamérica cada dos años y la presentación de otros comprometidos con la especialidad.

Fue en el segundo día que, entre pasillos, nos encontramos con Arturo Terrés. En medio del diálogo surgieron preguntas sobre la situación de nuestras vidas y, por supuesto, lo que no puede faltar, la indagación sobre ALAPAC/ML y, por otro lado, cómo vas con Qualitat y cuáles han sido los logros de años de experiencia en ambos casos.

Ese intercambio de comentarios e ideas terminó en que deberíamos hacer algo más en nuestros congresos respecto al tema de la calidad basados en la mayor fortaleza que tenemos como médicos y simultáneamente como especialistas de postgrado en ciencias de laboratorios de salud, para congregarnos más a la familia de patólogos clínicos y otros profesionales del laboratorio clínico de Latinoamérica, trascendiendo el afán de congregarnos y poner al día nuestras actividades como resumen de los dos últimos años. Entonces, nace la propuesta de integración de experiencias a través de alianzas estratégicas en busca de la calidad. Concluimos que lo pensaríamos, cada uno por su lado, siendo el mío el de proponer un proceso de cambio a través de nuestras asambleas administrativas, porque las decisiones tienen

que ser avaladas democráticamente, ya sea por decisión unánime o por mayoría de votos de los asistentes.

En efecto, entre varios temas del orden del día, propuse formalmente y por escrito la necesidad del crecimiento de ALAPAC/ML a través de incrementar el número de vicepresidentes en las carteras de Acreditación y Control de Calidad, Relaciones Internacionales, Relaciones Industriales, Actividades Científicas y Educación, Planes Futuros, Actividades Gremiales y Coordinación, Editor de la nueva *Revista Latinoamericana de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio* y nuestro representante ante la WASPaLM. Todos aprobaron la propuesta por unanimidad y fue el primer paso de crecimiento que todos juraron cumplir. Ello, en acto especial a propósito de la fiesta de clausura del congreso. El espíritu se había fortalecido porque además estuvieron presentes directivos de la WASPaLM como observadores de cómo realizamos nuestros congresos en Latinoamérica.

Ya de retorno a nuestros trabajos habituales, comenzamos a diseñar la primera política relacionada con el mejoramiento de la calidad que concierne a todos los laboratorios de análisis clínicos. Ese comienzo fue establecer un acuerdo de reconocimiento mutuo, teniendo como misión el compromiso formal de promover el desarrollo de la calidad de los profesionales del laboratorio clínico en Latinoamérica a través de la planeación, organización, desarrollo y mejora continua de la capacitación, asesoría y asistencia técnica, reconociendo la idoneidad de los organismos involucrados. En este caso, la propuesta que manejamos fue redactar una

* Secretario
 Permanente
 ALAPAC/ML

Correspondencia:
 www.alapacml.net
 promecal@alapacml.net
 alapac_ml@yahoo.com
 aterres@qualitat.cc
 navarrete.enrique@gmail.com

Recibido:
 21/06/2013.
 Aceptado:
 24/06/2013.

carta de intenciones que exprese una alianza estratégica entre ALAPAC/ML y Qualitat. ¿Por qué? Porque estábamos tratando el tema de calidad entre patólogos clínicos; pero ¿cuál era el motivo? Pues, el que sabemos que en muchos países latinoamericanos las evaluaciones de los sistemas de gestión de calidad y de la competencia técnica son manejados por entidades públicas y privadas con personal de diversas profesiones, los cuales evalúan y acreditan a los laboratorios clínicos, teniendo como patrón los documentos de la Norma ISO 15189 —que sabemos fue generada por auténticos expertos en ciencias de laboratorio clínico—, pero sin que aquel personal pueda demostrar experiencia real en medicina, ya que en sus currícula frecuentemente se observa que carecen de idoneidad al no haber trabajado alguna vez en un hospital, en una clínica o en un laboratorio. Por ello, lo consideramos como una intromisión. Además de que por lo general en sus equipos de trabajo no participan especialistas en Patología Clínica ni tampoco otros especialistas de las diversas ciencias de la salud, lo que en resumen significa que, actualmente,

no existen verdaderas evaluaciones de aptitud «entre pares».

El siguiente paso dentro de la estrategia fue la de documentar y difundir esta tesis entre los proveedores de ensayos de aptitud latinoamericanos, también llamados Esquemas de Evaluación Externa de la Calidad, para que a través de ellos se lograra un documento único en su género que fuera capaz de atender las necesidades y posibilidades reales de nuestro ámbito; un documento que, en consecuencia, se pueda utilizar como instrumento para el mejoramiento de la calidad en todos los organismos públicos y privados de los países participantes. Este documento debe ser evolutivo e incluyente para que se vaya fortaleciendo con el tiempo y para que, de esta forma, la Gestión de la Calidad esté en manos de auténticos profesionales de la medicina de laboratorio, reduciendo la preponderancia e impacto que hoy tienen legos en la materia a través de las Entidades de Acreditación reconocidas por la Organización Internacional de Estándares y por los gobiernos de cada país por los ministerios de economía, con más impacto y trascendencia en el comercio internacional que en la atención de la salud, no sólo por los problemas de idoneidad antes mencionados, sino también por los altos costos económicos de alcanzar y mantener una acreditación, lo que explica el porqué actualmente son tan sólo unos cuantos los laboratorios clínicos acreditados con la Norma ISO 15189 en América Latina.

Gracias al compromiso y esfuerzo, desarrollamos una Guía de Calidad con su correspondiente Cédula de Verificación, donde se contemplan respetuosamente las Normas Oficiales de cada país. Como parte fundamental de la Guía se incluyó la esencia del Código de Ética de la Organización Panamericana de la Salud para atacar de manera frontal el fenómeno de la dicotomía que se encuentra ampliamente extendido en toda la región y alertar que es un tema que no debe ser soslayado por las autoridades del Sector Salud de la región a través de políticas y procedimientos que dependen de economistas y administradores que, generalmente, anteponen el valor de los negocios por encima de los auténticos valores de la medicina.

PROMEAL es un programa académico sin fines de lucro a disposición de los profesionales del laboratorio clínico

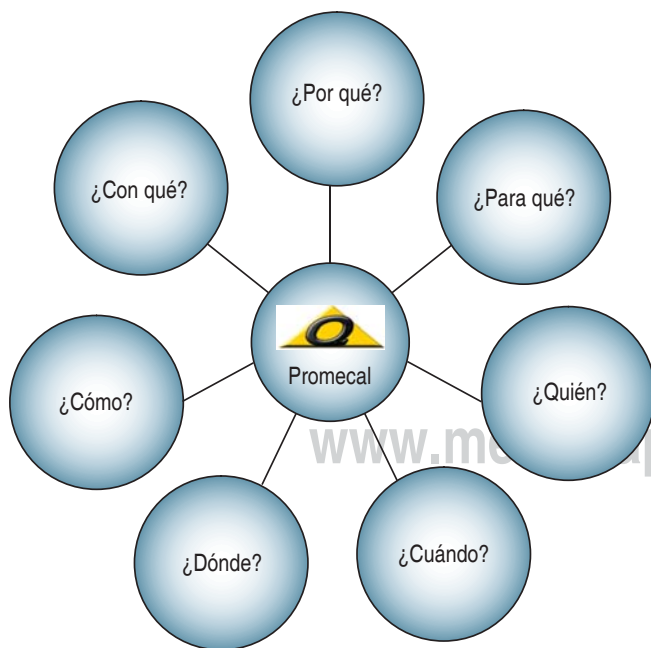


Figura 1.

Como no podía ser de otro modo, el proyecto fue primero presentado a los vicepresidentes líderes de ALAPAC/ML y sometido a votación antes de ponerlo a consideración de la presidencia de nuestra Asociación. En efecto, este acto fue trascendental porque recibimos democráticamente cada uno de sus criterios. Marcando historia, pasó a transcribirlos tal cual cada una de las opiniones antes de realizar nuestra alianza estratégica de calidad a través de responder con SÍ a favor o en contra de la Guía ALAPAC/ML 2013:001, con los siguientes resultados y en orden de llegada a través del internet.

Perú. Dr. Manuel Leiva Beraún. Planes Futuros, SÍ. Saludos cordiales. Por el presente emito conformidad a la normatividad planteada como política de ALAPAC/ML. A la espera de próximas coordinaciones. También permítanme felicitar esta brillante iniciativa. Atentamente.

México. Dr. José Luis Hernández Montiel, Presidente FeMPac 2012-2014, Vicepresidente de Relaciones Industriales. Muy buenas tardes a todos: Me pareció un excelente trabajo y un verdadero esfuerzo que debe rendir frutos cercanos para todos los patólogos clínicos de América. Totalmente de acuerdo y, como dice Guillermo Aguilar, estamos listos para lo que nos necesiten. Un abrazo para todos.

México. Dra. Rosa María García Escamilla, Vicepresidenta de Actividades Científicas y Educación. Me uno a lo comentado por los colegas integrantes de ALAPAC/ML. Un abrazo.

Uruguay. Dra. Blanca Steffano. Estimados amigos, sin duda que para este excelente anteproyecto mi respuesta es: SÍ de acuerdo. No solamente por estar dentro de los objetivos de ALAPAC/ML el mejorar la calidad de todos los laboratorios de análisis clínicos de Latinoamérica, sino además porque será un lazo de unión aún más fuerte entre todos nosotros preocupados por unificar criterios de trabajo, entre todos los esquemas de control de calidad externo, lo que sin duda se verá reflejado en la mejor calidad de vida de los pacientes, con un diagnóstico exacto para un tratamiento oportuno y eficaz. Afectuosos saludos a todos.

México. Dr. Guillermo Aguilar Arenas, Presidente ALAPAC/ML 2010-2012, actual

Vicepresidente de Relaciones Internacionales. Dr. Carreón, por fin tuve la oportunidad de leer el documento con el tiempo y la calma que se merece. Estoy de acuerdo. Será necesario saber en qué podemos ir apoyando para dar estructura a este proyecto. Quedo a sus órdenes y en espera de indicaciones. Un abrazo.

Perú. Dr. Edgar Muñoz Atahualpa, Vicepresidente de Relaciones Industriales. SÍ. Estimado José: Te envío estas líneas para decirte que me parece estupenda esta iniciativa y vamos a apoyar en todo para que seamos el ente rector de las acreditaciones en Latinoamérica. Recibe mi más fraternal saludo.

Cuba. Dr. Enrique Abraham Marcel, actual Presidente de la Sociedad Cubana de Patología Clínica, Vicepresidente Actividades Gremiales y Coordinación. Recibido mensaje y les comento que después de revisarlo creo que es ideal y pueden contar con mi aprobación. Saludos. Estimados colegas: Estoy muy satisfecho con el interés que se ha tomado por la aprobación del Anteproyecto de la Guía ALAPAC/ML, a partir de este momento tenemos el compromiso de trabajar más y más unidos.

Uruguay. Dr. Ramón Suárez Zaldú, Vicepresidente de Relaciones Industriales, José: Me sumo a los SÍ y con mucho interés.

Brasil. Dra. Marilene Melo, Vicepresidente de Relaciones Internacionales. Es con placer que digo SÍ. Congratulaciones José Carreón, muy digno Secretario Permanente, saludos fraternos. Qué buenas noticias. Mucho me alegra saber el alto nivel que tenemos en Latinoamérica. Aprovecho para informar que fui electa Director at Large de WASPaLM. Volví a WASPaLM y, lo que precisaren, estoy a las órdenes. Como hablaba Evaldo, ¡Siempre juntos! Abrazos fraternos

México. Dr. Enrique Navarrete Cadena, Editor de la *Revista Latinoamericana de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio*. Muy estimados y finos amigos Pepe y Arturo: Mi voto desde el inicio es SÍ con mayúsculas, como mayúsculo es el acierto que han tenido con esta iniciativa que viene a darle vigor, presencia y dinamismo a ALAPAC/ML. Reciban mi más sincera y efusiva felicitación.

Ecuador. Dr. Julio César Sempértegui, Vicepresidente de Planes Futuros. Primero: Felicitar por el gran trabajo realizado por el Dr.

Arturo Terrés y avalado por los Dres. Carreón y Alallón. Segundo: Mi contestación es UN SÍ ROTUNDO. Tercero: Al enviarnos el trabajo concluido nos da la posibilidad de considerar, comentar, modificar y realizar más contribuciones para su aplicación. En tal sentido, adjunto algunas sugerencias que podrían ser incorporadas, de creer convenientes. Saludos especiales a los autores que han laborado eficazmente. Atentamente.

Brasil. Dr. Murilo Melo, Presidente alterno, Representante a la WASPaLM. Muy estimado Carreón y amigos: Esta importante iniciativa merece un SÍ. Pedí a SBPC/ML que haga sus comentarios sobre los detalles de la norma. Abrazos. Estimados amigos, congratulaciones a todos nosotros por el buen trabajo que hizo ALAPAC, y nuestros particulares agradecimientos a los colegas mexicanos y al Dr. Carreón, que contribuyeran con gran cantidad de documentos a PROMECAL. Fue una buenísima sorpresa constatar que 19 países ya participan con conocimiento a ese trabajo, lo que es una muestra de la fuerza que tenemos y, muchas veces, ignoramos. Ahora, el desafío es divulgar y hacer que los laboratorios adopten ese material en la práctica. ¡Lo bueno es que estamos juntos! Con un equipo así, ¡lo lograremos! Fuerte abrazo a todos.

A todo lo anterior, se suman los votos de los miembros de la Comisión Directiva de ALAPAC/ML de Uruguay comandada por el actual señor Presidente Dr. Walter Alallón Villero, que emitieron y socializaron los asuntos de la Asociación a través de la Resolución que se lee a continuación.

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA
DE PATOLOGÍA CLÍNICA/
MEDICINA DE LABORATORIO
(ALAPAC/ML) 1976-2014
RESOLUCIÓN 02 ALAPAC/ML**

Reunida la Comisión Directiva de ALAPAC/ML, el viernes 15 de marzo de 2013, en Montevideo, Uruguay, y con la participación del Dr. Walter Alallón (Uruguay) **Presidente**, Dra. Raquel Ballesté (Uruguay) **Secretaria**, Dr. Mauricio Carbia (Uruguay) **Secretario alterno**, Dra. Gabriela Moreira (Uruguay) **Tesorera**.

VICEPRESIDENCIAS: Dr. Pedro Cladera Antúnez (Uruguay) **Actividades Gremiales y Coordinación**, Dra. Blanca Steffano (Uruguay) **Control de Calidad y Acreditación** y Dra. Alicia Olascoaga **Presidenta del XXII Congreso de la ALAPAC/ML.**

1. Atento que es necesario incrementar la participación de las Sociedades Científicas que integran ALAPAC/ML se resuelve:

Solicitar al Secretario Permanente de ALAPAC/ML, Dr. José Carreón, recopilar la integración actual de las Comisiones Directivas de las Sociedades Científicas que integran la Asociación y el mail de la misma, así como el nombre del Presidente y su mail.

2. Atento a que las VICEPRESIDENCIAS son parte importante en la estructura y funcionamiento de ALAPAC/ML se resuelve:

Solicitar a cada VICEPRESIDENCIA el proyecto del plan de trabajo para el periodo 2013-14, consensuados con las Comisiones Directivas de las Sociedades Científicas integrantes de ALAPAC/ML antes del 30 de setiembre, para su aval y lograr que los resultados de lo planificado sean presentados para su resolución en la Asamblea General de Representantes y/o en actividades científicas-académicas en el XXII Congreso de ALAPAC/ML-2014.

3. Visto los documentos enviados a través de la red por el Secretario Permanente de nuestra Asociación, Dr. José Carreón, sobre Evaluación Externa de Calidad de los Laboratorios de Análisis Clínicos en Latinoamérica y considerando la importancia del tema para el buen funcionamiento de los Laboratorios de Patología Clínica, así como la necesidad de contar con un documento que homogeneice los criterios de control de calidad externo entre los países integrantes de ALAPAC/ML, se resuelve:

Tomar conocimiento de los documentos enviados por los Dres. José Carreón y Arturo Terrés integrantes de ALAPAC/ML y elevarlos a informe de la Vicepresidencia de Control de

Calidad y Acreditación según criterios fijados en la **Resolución N° 2** de la fecha.

Felicitar y agradecer a los Dres. José Carreón y Arturo Terrés por la iniciativa y el esfuerzo emprendido en la elaboración de un documento Guía de Control de Calidad Externo en pos del desarrollo de ALAPAC/ML.

4. Visto los documentos presentados por la Presidenta y la Secretaria General del XXII Congreso Latinoamericano de Patología

Clínica, Dras. Alicia Olascoaga y Raquel Ballesté, se resuelve:

Fijar la fecha del 12 al 16 de noviembre del 2014 para la realización del XXII Congreso de ALAPAC/ML, en el Hotel Conrad de Punta del Este, Uruguay.

Por Comisión Directiva
Dr. Walter Alallón
Dra. Raquel Ballesté

www.medigraphic.org.mx